

## **Concurso logo Departamento de Materiales**

### **1. Objetivo**

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa para el Departamento de Materiales en toda la difusión de su información, a través de la web y otros documentos.

### **2. Participantes**

**Podrán presentar propuestas los docentes y no docente dependientes del Departamento de Materiales y alumnos de esta Facultad.**

#### **BASES Y CONDICIONES**

##### **1. Presentación de la propuesta**

Podrá ser presentada por una o dos personas.

Deberá estar acompañada de una fundamentación que justifique la imagen.

Deberá entregarse en soporte impreso en la Secretaría del Departamento de Materiales y en soporte digital a [dep.materiales@ing.unlp.edu.ar](mailto:dep.materiales@ing.unlp.edu.ar)

En el asunto del mensaje se indicará **“Concurso Logotipo”**.

Toda aquella propuesta que no reúna las condiciones informadas, no será admitida a participar del concurso.

**El plazo de presentación será desde el día 30 de octubre, hasta el 30 de noviembre.**

**En forma impresa se entregará en la Secretaría de dicho Departamento entre las 8hs y las 13hs y podrá ser enviada en forma digital en cualquier horario hasta el día de finalización a las 24hs.**

##### **2. Diseño**

Pautas de presentación de la propuesta de diseño:

La misma constará de una (1) versión a color y otra en escala de grises, en forma digital con extensión .JPG, a 300dpi para ambos casos.

Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.

Deberá incluir la leyenda “Departamento de Materiales”.

Una vez realizada la mencionada selección, el Jurado procederá a publicarlas en los medios de difusión disponibles.

En caso de que no hubiera presentaciones o si el Jurado decidiera que los proyectos presentados no cumplen con los requisitos establecidos previamente, se procederá a declarar desierto el concurso.

##### **3. Procedimiento**

Finalizado el período de la presentación de las propuestas, el jurado verificará que las mismas reúnan las condiciones mencionadas precedentemente, descartando en esta instancia aquellas que no las cumplieran. Se comunicará al/los autor/autores de la misma, informándoles la razón por la cual su propuesta no podrá participar del concurso.

Cumplido lo dispuesto en el punto anterior, el jurado procederá a seleccionar el logotipo ganador.

La propuesta que obtenga la mayor cantidad de votos será la ganadora.

Una vez realizada la mencionada selección, el Jurado procederá a publicar todos los trabajos en los medios de difusión disponibles.

#### **4. Jurado**

El Jurado estará integrado por:

- **Mg. Ing. J. Daniel Culcasi**
- **Ing. Adriana Lemos Barboza**
- **DCV. Lucrecia Poteca**
- **Srita. Ivana Améndola**

4.1. Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante.

#### **5. Premio**

La propuesta ganadora obtendrá como premio artículos representativos de la Facultad de Ingeniería.

#### **6. Derecho de autor**

Quien/quienes presenten el proyecto del logo, deberá/deberán ceder, en caso de salir ganadora su propuesta, los derechos de autor relativos a la obra, al Departamento de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la UNLP.